

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.007

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, Provincia, un trimestre.
Extranjero.

1,60 pesetas.
10 -

COMISIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Rojas Católica 26 y 28. Los
envíos se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ABONOS.—Se abonan en pie, linea en primer plazo; 20 Marca en
segundo y 10 en tercero. Precio correspondiente la mitad.

Núm. suelto 5 ptas

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13, Almería.

SERRINES DE CORCHO DE LOS SRES. LÁRIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marín.—ALMERIA.

JOSÉ BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 a 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía sevillana

de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérnava, Torre del Oro,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Premios con ORO
Medalla

DIEGO SALMERÓN.

MUEBLES ARTÍSTICOS.

Decoración.

GRANDES TALLERES.

Conde Ofalia, (bajo Hotel Londres)

ALMERIA.

Especialidad
MUEBLES

PUNTALES y sostenes rollizos.

Sobre cuálles á precios baratísimos

Informa:

Alfredo Rodríguez

Paseo del Príncipe 51.

CUNDA EL EJEMPLO.
Ciudades modernas.

II.

El hecho es este: que el Ayuntamiento de Bilbao pudiera ser una escuela de concejales, y eso que, como en todas partes, la pasión política y la malicia vulgar lo encuadran siempre torpe y deficiente. Yo no quiero hablaros de estos pequeños servicios de limpieza y policía cotidianos, que son extremadamente superiores á los de cuantas ciudades

coboces. Siendo Bilbao una de las poblaciones donde más llueve, y teniendo en plena formación la mayor parte de su ensanche, y, por tanto, á medio urbanizar, y teniendo en plena ciudad el tráfico de mineral y de carbón y una circulación de ferrocarriles y tranvías igual, por lo menos, á la de Barcelona, es una mera villa de limpieza. Todo maqueto, todo forastero advierte enseguida que es la bilbaína la mujer nuestra que más fulcramente calza y más circunferentemente libra sus faldas del rocio coa el suso. Hay en esto cierto lujo, cierta simpática coquetería, hermana gemela de la coquetería con que esta ciudad sabe librarse del lodo que baña de sus montañas con las aguas pluviales, que vienen adherido en las ruedas de los tranvías y los camiones procedentes de los pueblos de la ría, y que sube de sus muelles, encrucijados por la misma ferruginea y resagrados por la humedad...

Tampoco he de hablaros hoy de sus escuelas, instaladas en verdaderos palacios; de su Ayuntamiento austero, de sus Hospitales y Asilos algunos construidos con donaciones apabullantes. Quiero solo explicaros

que como todos los anteriores, estuvo bastante animada, peleando gallos valientes que demostraron una vez más las excelentes condiciones de los pollos y jácaras que en Almería se crían.

Como todos los anteriores, estuvo bastante animada, peleando gallos valientes que demostraron una vez más las excelentes condiciones de los pollos y jácaras que en Almería se crían.

Haremos una ligera reseña de las quimeras.

1.ª riña.—Presenta Sanchez una pelea derecha, de 318 que pesa con

como es esta maravilla de su mantenimiento interior, porque ella sola justifica la supremacía de su administración municipal.

Padecía Bilbao una gran proporción de mortalidad. En 1894 pasó del 40 por 1.000. Otra capital solamente la superaba: Toledo, Salamanca, Gerona y León. No llegaba Sevilla al 41, si Madrid, que llamamos la ciudad de la muerte, al 33. Del extranjero no hablamos. Solo en Madrid y Bombay, azotadas por la peste, moría más gente que en Bilbao.

El Ayuntamiento pensó seriamente en defender vidas, luchando con las adversas condiciones topográficas y climatológicas á bravo partido, heróicamente, como se luchaba en la desembocadura del Nervión por cerrar el puerto, venciendo la furia del Cantábrico. Al cabo, en estas contiendas del hombre con la Naturaleza, no hace falta para vencerla más que diseño y energía para gastarlo. En los más casos con la energía es suficiente; que ella es la mejor hacedora de monedas.

Se anuncio un Concurso, se aceptó el proyecto de un ingeniero ilustre, don Recaredo de Uhagón, y las obras de saneamiento comenzaron enseguida. Se adoptó el sistema Waring y se calculó el coste de cada metro de canalización en 48 pesetas.

DIONISIO PEREZ.

UNA CARTA.

La estudiantina granadina

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: con nuevo placer me dirijo á V. dándole gracias por la buena acogida que ha dispensado á la Comisión, que en nombre de los alumnos del Ministerio de Granada ha venido á esta ciudad con el fin de recabar el valioso apoyo de las autoridades, profesores, prensa y compañeros de Almería, para poner en práctica el proyecto de escuela escolar, que para mayor ilustración en la carrera tienen pensado, organizando para ello una estudiantina con fines benéficos.

Han sido amablemente recibidos en su visita á los Exmos. Sres. Gobernador Civil, Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento, Presidente de la Comisión de Festivales y Director del Instituto, á quienes damos las más expresivas gracias por el apoyo incondicional que nos han ofrecido, en vista de haberles parecido laudables susэтos propósitos.

Ruego á V. Sr. Director, haga presente en las columnas de su importante diario, el agradecimiento que á todos tenemos, y el buen recuerdo que llevamos por las muestras de afecto con que hemos sido recibidos.

Sirva de despedida para todos la presente y queda de V. como su más afectuoso saludo. — El Presidente de Junta organizadora, Miguel Pareja Abar.

Almería 12 Febrero 1905.

En el Circo de gallos.

Antes ayer tuvo lugar en el Circo de gallos de la calle de los Alcázares, la quinta riña de año, de la presente temporada.

Como todos los anteriores, estuvo bastante animada, peleando gallos valientes que demostraron una vez más las excelentes condiciones de los pollos y jácaras que en Almería se crían.

Haremos una ligera reseña de las quimeras.

1.ª riña.—Presenta Sanchez una pelea derecha, de 318 que pesa con

una de Francisco Ramoz, de la Cañada, de 312, perdiendo este último las 10 pesetas que se jugaron.

2.ª riña.—Presenta Maiza una jaca gira de 35 derecha y Madrid, gallo del Sr. Ibarra, una jaca de 35. Se jugaron 20 pesetas que perdió Madrid por haber sido su jaca apuntillada.

3.ª riña.—Vuelve Madrid con un pollo giro en negro, de 35, pisa 17 y Sanchez presenta otro de igual peso, colorao, pisa 18, perdiendo Madrid las 15 del alzado.

4.ª riña.—Vuelve Madrid con un pollo, colorao, de 215, pisa 17 y Maiza con otro pollo, chorreado, de igual peso y puya, jugando 15 pesetas que ganó Madrid.

Resumen.—Las quimeras, en general fueron buenas, sobresaliendo la última que puede calificarse de superior. (Publicamos esta reseña, é insertaremos las sucesivas, á ruegos de varios aficionados de la capital y la provincia.)

DE ENSEÑANZA

No sabemos que ningún Ministro de Instrucción Pública se haya acordado nunca de hacer algo por la enseñanza privada, siendo ésta un factor importantísimo, una poderosa energía y hasta una necesidad absoluta de nuestra nación.

La enseñanza privada, que es un elemento valioso para el desarrollo de la cultura general, todavía no ha conseguido del Estado ninguna atención ni disposiciones que recompensen de alguna manera á los que tantos servicios hasta económicos, prestan á su patria.

A los profesores privados, un que lleven veinte ó treinta años de práctica en la enseñanza, después de tan larga labor, no se les reconocen estos servicios para nada, cuando debiera el Estado, al final de esta prueba, considerar estos servicios siquiera como méritos en la carrera, y no que se han dado casos de ver postergados algunos profesores con muchos méritos y servicios en la enseñanza privada, ante un principiante, por el hecho de haber desempeñado una escuela de infima clase por oposición, y hasta en cierto decreto se consigna que para desempeñar el cargo de Secretario de las Juntas provinciales pueden aspirar á él hasta los maestros con servicios en la administración, pero no en la enseñanza privada. Y más reciente esti el otro decreto en donde se da validez como servicios en la enseñanza á los maestros auxiliares gratuitos que estén agregados á las escuelas públicas de niños de Madrid ó en Barcelos.

Es una injusticia el que no se hayan dictado ya algunas disposiciones para premiar, tener en cuenta ó dar entrada en algunos cargos públicos á todos aquellos profesores de la enseñanza privada que llevan largos años ejerciendo con notables resultados, ya que el Estado tiene en cuenta para la nueva creación de escuelas el número de vidas que existen en la localidad, y que las deficiencias que aun tiene el gobierno en la enseñanza oficial por cuestiones económicas las suple la privada.

En cambio, en lugar de favorecer esta enseñanza, se le abruma con contribuciones, no se les concede ningún derecho á sus profesores, ni se estiman en nada sus servicios prestados.

Por acuerdo de la junta general celebrada en la noche de Febrero, se hace saber á los Sres. Socios de este partido que se encuentran en descuberto, por no haber satisfecho los repartos girados, que si para fin del presente mes, no se han puesto á saldo, les serán caducadas sus acciones y se anunciarán sus nombres en el Boletín Oficial.

Se hace saber que el último reparto lleva el número 152.

El Presidente, L. RONCO.

á cabo en la enseñanza, dictara alguna en beneficio y organización de la privada, y cuyas bases principales fueran exigir título correspondiente á todos los profesores, y reconocer como méritos los servicios prestados cierto número de años, ó derecho para desempeñar alguna clase de cargos en la enseñanza.

A. Delgado Castilla.

EN LA PROVINCIA.

La política en el distrito de Vera.

Hemos recibido el siguiente telegrama de Vera, que también ha sido remitido al Sr. Gobernador civil y a nuestros colegas locales «El Radical» y «El Regional».

Dejamos al firmante de dicho despacho, la responsabilidad de éste.

Dice así:

Vera 12, 15 45 t.

Escandalosos abusos autorizados por el cacique conservador D. Manuel Giménez hacen que en nombre de las personas más respetables de la villa de Garrucha, telegrafie á una manifestando que los municipales y Alcalde van por las calles cacheando e insultando á todo ciudadano pacífico, contrario á la política del cacique conservador, y maltratando de palabra y obra con desbarato cinismo, llevando á la provocación á quien sea motivo y solo por capricho del Sr. Alcalde quiere.

Forman el bando de los municipales puestos por el Sr. Giménez, cuatro individuos que han estado en prisión muchas veces, de mala conducta, borrachos, mestones y criminales.

El pueblo de Garrucha ampara, deseando en la justicia que usúa representante, ruégale interponga su influencia para que no sigan cometiendo los abusos que dan motivo á este telegrama.

Un municipal de los puestos por el Sr. Giménez está procesado por desacato y disparos á la autoridad, y señala la vista de este proceso en la Audiencia de Almería, y recientemente fué expulsado del cuerpo de Carabineros, por su mala conducta. Estas son las personas designadas por el cacique Giménez para que nos gobiernen, y con los cuales ni una garantía personal tenemos.

Política tan depresiva y vergonzosa llevada á cabo por un alcalde infernal y municipales de mal vivir, abochornar á las gentes de un pueblo culto.

Regamos haga justicia al pueblo de Garrucha.

Francisco Carrigue Ballesteros.

BIENVENIDA

Sociedad partidaria de la mina Venus Amante.

Por acuerdo de la junta general celebrada en la noche de Febrero, se hace saber á los Sres. Socios de este partido que se encuentran en descuberto, por no haber satisfecho los repartos girados, que si para fin del presente mes, no se han puesto á saldo, les serán caducadas sus acciones y se anunciarán sus nombres en el Boletín Oficial.

Se hace saber que el último reparto lleva el número 152.

El Presidente, L. RONCO.

PROF. BROCCA

SE ALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con 6 sin traspaso del mobiliario de la fonda.

Elvira 7, darán razón.

Bodega Central
DE
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Produc-
tos farmacéuticos.—Aguas
minerales.—Específicos, aparatos, &
servicio doméstico y económico.
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Menos Almería.

En la relación de las provincias que resultan favorecidas con cantidades para la conservación de sus carreteras durante el año 1905, aparecen todas las capitales de España, menos Almería, que es la consciente de nuestra nación.

Bien es verdad que esto está en razón directa del interés demostrado por sus representantes en Cortes, que no se preocupa más que de hacer política, sin que les importe un ardiente la defensa de la región que los llevará a las Cámaras.

Circular.

El Gobernador ha publicado una circular comunicando con severas multas a los dueños de establecimientos de coloniales y bebidas, que infringen la ley del descanso.

Pues ya tiene el señor Gobernador multas para rato.

La mendicidad callejera.

Con este título el ilustrado periodista D. Manuel Troyano ha publicado un magnífico artículo en el periódico «España», ensalzando las Asociaciones de caridad instituidas en Sevilla, Zaragoza y Bilbao para combatir el incómodo espectáculo de la mendicidad callejera.

Qd. falta hacia en Almería una Asociación de esa clase!

Restablecido.

El Deán de esta Santa Catedral, D. Antonio Rojas, ha vuelto a encargarse del ministerio de su cargo, restablecido de la enfermedad que padeciera estos días.

Multas.

Hé aquí las multas impuestas por el inspector de la Guardia Municipal en los días 10, 11 y 12 del corriente:

Antonio Pajarrillo, José Fernández, Ginés García, Emilio Tepia, Francisco García, Manuel Martínez, Juan Jerez, Juan López, Joaquín Navarro y Antonio Ramírez, cada uno en cincuenta céntimos, y Francisco Cruz en una peseta.

De Aduanas.

En las últimas oposiciones a la carrera de Aduanas, celebradas en Madrid, ha obtenido plaza el apreciable joven D. Luis Ochotorena.

Ingertos superiores.

De una legítima y de casta, se venden en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis, en los Callejones de Almería.

Para informes, en su casa Navarro Rodríguez, 14.

Linfia.

El Alcalde de Albox ha pedido al Gobernador varios tubos de linfa vacuna para vacunar a los individuos de la benemérita de dicho pueblo y sus familias.

Dispensación.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que cuando no haya registrador de primera clase en territorio de Audiencia donde se vayan a oponerse a Notarías, pueda elegirse para el cargo de vocal a un registrador de segunda clase.

De Tribunales.

En la sesión 3.ª de la Audiencia territorial de Granada, ha finalizado anteayer la vista de la célebre causa conocida por la de «La Mala». fatto, hecho que ocurrió el 15 de Diciembre de 1903, al regresar a Madrid desde Granada los Marqueses del Asalto, quienes perdieron una maleta que contenía bastantes albarcas y valijas de gran valor.

El Ministerio Fiscal, ha estado representado por el ex-juez de Barja D. Julio Falces, y la defensa por el letrado D. Luis García.

Ambar partes modificaron sus conclusiones, y se pidió la absolución del tesurero Antonio Velázquez, que halló la referida maleta.

Arbitrios.

El Ayuntamiento de Mojácar, ha solicitado del Gobernador permiso para imponer arbitrios extraordinarios a varias especies, no tarifadas, de consumos.

Jubileo.

El que tuvo lugar ayer mañana en la parroquia de San Sebastián por la memoria del que fué en vida nuestro amigo el teniente de navío de primera clase D. Rogelio Basa y Segura, se vió muy concurrido por los amigos del inolvidable marinero.

Heridos.

En la casa de Socorro de la Cruz Roja, han sido asistidos los siguientes heridos:

Manuel Hernández Herrada, que se produjo una herida incisa punzante en el dedo índice de la mano derecha.

—El niño Andrés Belyer Gotorla, que se cayó produciéndose la fractura del cubito del antebrazo izquierdo por su tercio medio.

—María Gómez Belmonte, fué mordida por un perro en la mano izquierda en una grande extensión, con pérdida de los tejidos.

—Juan Sánchez García, se occasionó tres heridas contusas con magullamiento de los tejidos en el pie derecho, pérdida de uña y fractura de los dedos lesionados.

Aviso.

El Sr. Alcalde nos encarga hagamos presente, para conocimiento del vecindario, que con el fin de abaratrar el precio de las carnes, se expenderán en dos barracas del Mercado, carne de todas clases a los precios siguientes:

Vaca, ternera ó toro, sin hueso, a 2 pesetas 75 céntimos kilo.

Id. id. con hueso; a 1 peseta 75 céntimos kilo.

Id. de res lanar ó cabrilla, a 2 pesetas kilo.

Hembra brava.

Ayer ocurrió en las Cuevas del Puerto un suceso que fué objeto de los generales comentarios en aquel populoso barrio.

Dos mujeres llamadas Dolores Hernández Orozco y Rafaela García Sánchez, tuvieron una cuestión que presentaba un hijo de la primera llamado Miguel Jiménez Hernández.

—Cuando la discusión entre ambas mujeres estaba en su periodo álgido, se percató el muchacho de que la Rafaela tenía escondido en la manga derecha un cuchillo y al preguntarle que si lo guardaba para herir á su madre, la Rafaela se lanzó sobre el muchacho á quien dió un golpe con la cara produciéndole una herida sobre el homólogo izquierdo.

—A las voces del herido acudieron varias personas que llevaron al lesionado al Hospital.

Los agentes de la autoridad detuvieron á la «hembra brava» llevándola á la cárcel.

Religiosa.

Anteayer contumizaron los cultos de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, en el templo de San Sebastián, con la misma magnificencia, que en años anteriores.

La capilla musical á cargo de los reputados artistas Sres. Ruiz del Moral, resulta brillantísima, habiendo estrenado los citados profesores un selecto repertorio de música religiosa, de clásicos maestros, que interpretaron con gran perfección el sexteto.

Juntas.

La Junta Local de Reformas Sociales de Cobdar, ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente: don Pedro Almazán Capel.

LA CRÓNICA MUNICIPAL

Vocales: D. Diego Soler García, D. Federico Gordón Pérez, D. Juan Aguilera Calandria, D. Bernardo Capel Torrecillas, D. Bernardo Molina Requena, D. Ramón Molina Requena y D. Juan Capel Guerrero.

—La Chorros la forman los siguientes señores.

Presidente: don Antonio Saez Alias.

Vocales: don Isidro Torrelanza Pérez, D. Miguel Saez Díaz, D. Diego Saez Alias, D. José Jiménez Rodríguez, D. Francisco Moreno Domene, D. Onofre Alias López y don Emilio Avellaneda Lorenzo.

—La de Velez Rubio se ha formado como sigue:

Presidente: D. Nicolás Abadía Rubio.

Vocales: D. Francisco Navarro Moreno, D. Miguel Guirao Rubio, D. Juan Marañón Sánchez, D. Salvador Minas Jordán, D. Gaspar Sánchez Noche y D. Gerardo Oca Ramos.

Mejorada.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha sufrido, la bella hija de Mr. Alexandry, Jefe de Material y Tracción del ferrocarril del Sur de España.

Viajante.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el viajante de la conocida casa de D. Joaquín Ruiz y Ruiz, del Puerto de Santa María, D. Manuel Zúñiga, quien está realizando en Almería muy buenos negocios.

—La casa que el Sr. Zúñiga representa, entre otras especialidades, elabora el Jerez y Anís marca «Relampaguito», que está obteniendo general aceptación.

Establecimientos balnearios.

La «Gaceta» publica una detallada relación de los balnearios de la península, especificando las clases de aguas, nombre de los propietarios y médicos directores y una curiosa estadística de la concurrencia de bañistas.

De esa estadística resulta que á los baños de Alfaro fueron en 1904, 78 personas acomodadas y 29 pobres y á los de Alhama 147 y 59, faltando datos sobre los de Guardia Vieja, Lucainena y Sierra Alhamilla.

Bendición de campanas.

El sábado pasado tuvo lugar la bendición de campanas adquiridas para la nueva parroquia de San José. El canónigo D. Fernando Alonso Campo, fué el designado por el Párroco para esta ceremonia sagrada.

Actuó de patrón don Francisco Rodríguez, comerciante del Barrio Alto.

También la ceremonia se dispuso mucho cohete.

Los nombres de las campanas son: San José, Santísimo Sacramento y San Vicente Ferrer, con peso neto respectivamente, de 109, 40 y 32 arrobas, adquiridas todas de la importante casa Rous y Compañía, de Valencia.

Con esta ceremonia ha coincidido la terminación de la fachada de la iglesia que dà frente á la Plaza, y que resulta tallada con verdadero gusto, estilo gótico. Como remate de la misma lleva un gran disco con el sello mayor del Prelado diocesano Sr. Zárate, en recuerdo á la instalación de la parroquia, con motivo del arreglo aprobado en 19 de Junio de 1900.

Las grandes aceras que circundan toda la iglesia, también están colocadas.

El trabajo de talla es obra del conocido cantero D. Pedro Aguilera.

Venta

en 4.000 pesetas de una casa con un bonito huerto en Beahadux, 14 metros de esta capital por ferrocarril.

Darán razón, Emir 8.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastián Pérez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificios.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

GRAN CAFÉ ESPAÑA.

Desecharas especiales.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con Licores del Polo.

do terminara el despacho ordinario, los explicaría.

(Acuerdarse celebrar una sesión secreta cuando se termine la pública, para tratar sobre lo de la multa de la Hacienda.)

—Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Enero último.

(Aprobado.)

—Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se consienta la resolución fijando la rebaja en el cupo de consumo.

(Aprobado.)

Lo de la reposición del Contador.

—Expediente instruido al Contador suspendido de los fondos municipales D. Mariano Sánchez.

El Sr. Pérez Cordero pidió, y así se hizo, que se leyera solo la parte dispositiva de la Real orden de suspensión.

Léense después otros nuevos cargos contra el ex Contador D. Mariano Sánchez, que se han unido al expediente de referencia.

El Sr. Laynez dijo que este asunto requería tratarlo con extensión, pues él no era concejal como lo son otros que van á las sesiones y están con risas sarcásticas y posturas propias para retratarse.

Extiéndese el Sr. Laynez en largas consideraciones para ocuparse del motivo, que á su entender fué justo, de suspensión del Contador Sr. Sánchez, de lo cual ya tienen conocimiento los lectores hace tiempo.

El Sr. Leal de Ibarra pidió la palabra para una cuestión de orden, diciendo que como el expediente no estaba terminado, era causarse el tratar sobre él, el cual debiera quedar sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El Sr. Laynez no estuvo conforme con el Sr. Leal de Ibarra, diciendo que debiera tomarse acuerdo de una vez sobre el asunto, en prueba de justicia y de imparcialidad.

Continuó el Sr. Laynez exponiendo varios cargos para demostrar que la suspensión del Contador estuvo bien hecha por el delegado del Gobierno y que en el expediente faltan las firmas de dos ex-Alcaldes y además que no está aquel fijado.

Dijo que ese expediente no debió ir al Ayuntamiento porque no había más remedio que decir verdades para que no prosperara lo que quiere la mayoría. Esta—añadió— quiere demostrar que D. Mariano Sánchez es honrado como Contador cuando se puede probar todo lo contrario. Octóvarios hechos graves que el citado Sr. Sánchez había cometido en diferentes épocas y que daban á entender que aquél no tuvo moral en su cargo.

El Sr. Pérez García, aludido varias veces en este asunto, dijo que había habido siempre en el Ayuntamiento papel por formalizar. Refirió lo que le ocurrió siendo Alcalde con el Contador Sr. Sánchez, el cual le puso á la firma un librado que él no había ordenado y estuvo á punto de instruirle expediente, lo cual no hizo porque creyó que más bien lo realizó por ignorancia que por otra cosa.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que se le había olvidado decir al Sr. Pérez García que el Gobernador amonestó fuertemente al Sr. Sánchez por ese hecho y quiso suspenderlo. Añadió que la mayoría quiere imponerse para reponer al Sr. Sánchez, no por gusto de aquella sino por imposiciones de sus respectivos jefes. Refirió también otro hecho grave del Contador suspendido, siendo alcaldé el Sr. Fernández Burgos. Por último, el Sr. Leal de Ibarra dijo que los concejales que defendían al Sr. Sánchez con los que más perjuicios le estaban causando al querer reponerlo.

El Sr. Pérez Cordero manifestó que la reposición del Sr. Sánchez era un verdadero chancullo de lo que protestaba energicamente.

El Sr. Leal de Ibarra trató de informar lo que se quería hacer con la reposición del Sr. Sánchez.

El Sr. Laynez con palabras bastante duras, dijo que era una vergüenza recordar un contrato que se hizo de arbitrios, las cuentas del viaje régio, la de los festejos de feria de un año y otras cosas tan malas e ignominiosas como de la que se trata ahora. Dijo que los concejales que defienden al Sr. Sánchez van en contra de la Ley y de la justicia.

El Sr. Pérez Gallardo, aludido por el Sr. Leal de Ibarra, rogó á este que le dijera si se refería á él lo que había dicho respecto á la publicación de un periódico.

El Sr. Leal de Ibarra aclaró algo sus palabras, pero dijo que algunos empleados se habían quedado con dinero del pueblo y este debió arrastrarlos. Dijo que la reposición de ese Contador será la deshonra del partido liberal y de D. José Jiménez Ramírez.

El Sr. Layez dijo que las afirmaciones que hacia el periódico «La Voz de Almería» sobre el Ayuntamiento, eran gratuitas y poco decorosas.

El Sr. Pérez Cordero también se ocupó de lo que decía ese periódico.

El Sr. Pérez Gallardo insistió en que el Sr. Leal de Ibarra dijera claramente si tenía que decir algo indecoroso de él.

El Sr. Leal de Ibarra estaba dispuesto á contestar, pero el Sr. Ostañedo pidió la palabra.

El Sr. Ostañedo dijo que las cuestiones personales no debieran llevarse nunca al Ayuntamiento. Después se ocupó de la reposición del Sr. Sanchez, diciendo que protestaba de ella.

El Sr. Layez volvió de nuevo á ocuparse del asunto, leyendo el artículo 59 del Reglamento de Contadores para probar que el Sr. Sanchez no puede ser repuesto en su cargo.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que en el expediente faltaba el informe del Sr. Alcalde y la firma de los Sres. Muñoz y Pérez García.

El Sr. Alcalde contestó que mientras ocupe el cargo de Alcalde no será Contador del Ayuntamiento D. Mariano Sanchez, porque suscenderá el acuerdo.

Se puso á votación la reposición del Sr. Sanchez, siendo aprobada.

Votaron á favor de la reposición del Sr. Sanchez, los Sres. Pérez Gallardo, Burgos Tamarit, Giménez Bueno, Alonso, Román, Abad Pérez, Pérez García, Fernández Campos y Pérez López, y en contra los señores Layez, Tovar, Castañedo, Leal de Ibarra, Pérez Cordero y el Alcalde.

Otros asuntos.

—Cuenta de 500 pesetas por conservación de los muebles del Palacio de Justicia.

(Aprobado.)

—Escrito de José María solicitando licencia para establecer el «Tío vivo» frente al teatro Principal.

Pasó á la Comisión para su informe.

—Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de la cuenta de 2.000 pesetas por dos retratos al óleo pintados por el Sr. Vázquez.

El Sr. Layez preguntó con qué dinero se iban á pagar esos retratos.

Acordóse que el Alcalde pague esa cantidad de donde y como pueda.

—Idem de la de Orato en edificación de D. Enrique Villacampa.

—Idem idem de D. Antonio Oregón.

—Idem idem en la urbanización de la huerta de Belver (carrera de Santa Rita).

Fueron aprobados los tres informes.

—Ampliación de la distribución de fondos del presente mes.

(Fué aprobada.)

—Moción de varios señores concejales proponiendo se provean las plazas vacantes en las oficinas del Ayuntamiento.

El Sr. Pérez Gallardo fué á proponer las vacantes, pero el Alcalde le cortó la palabra diciendo que en el escrito que se acababa de leer no decía eso para esta sesión sino para la próxima y además que esa Noviembre se tomó un acuerdo de que una Comisión propusiera esos nombramientos.

El Sr. Layez propuso que por improcedente debiera desecharse ese escrito.

El Sr. Pérez Gallardo, en vista de que el Alcalde no quería que propusiera á los empleados que faltaban en las oficinas del Ayuntamiento, pidió se consignara su protesta en acta.

Así se hizo y se levantó la sesión á las 7 de la noche.

La sesión secreta que se acordó

en un principio celebrar cuando terminara la pública, no se verificó, marchándose enseguida la mayoría de los concejales.

Consignatarios se Imeria, seño-

res Verdejo hermanos.

ENTRO

La compañía del Sr. Oatiyeros que actua en el teatro circo Variedades, ha caido de pie, como vulgarmente se dice.

El público, infelido en un principio por las incidencias que prolongaron la llegada de dicha compañía, va poco á poco reaccionando y apreciando en lo que vale los indiscutibles méritos de cada artista.

Quien en otra parte había visto trabajar al Sr. Oatiyeros, haciendo el protagonista de «El pobre Valbuena», encomienda la labor escénica de este aplaudido artista.

Y es verdad que no exageraba, pues si público en general reconoció el trabajo de dicho señor en la expresada obra, que alcanzó anteceden-
cia extraordinaria éxito, debido á la creación cómica que hace el señor Oatiyeros.

La compañía de ésta consta con otros valiosísimos elementos, como son la característica señora Sanz, artista de brillante historia escénica; el Sr. Medel cantante y artista de voz inigualable y el joven maestro director D. Prudencio Muñoz que en poco tiempo ha sabido conquistar un nombre envidiable.

Anoche se estrenó una obra titulada «Fior de Mayo», original de los Sres. Jiménez Prieto y Pérez Capa, la letra, y Hermoso y Caballero (hijo) la música.

La zarzuela en cuestión es un bocecho de vida andaluza, en la que se presenta el escorrido tipo de torero malo y otros personajes oriundos del pueblo bajo sevillano.

Sirve de escenario los amores de una vivaracha sevillana, que para no faltar al juramento que se hizo de no perdonar las travesturas de su novio, se presenta en una fiesta con el nombre de «Fior de Mayo», cantora y bailaora, y con este nombre perdona á su novio y con él se reconcilia.

La música es sencillita, sobresaliendo el pasacalle del segundo cuadro y el tangó de la mariposa, que son muy bonitos.

El éxito de la obra, que tiene varios chistes de relumbres y bastante gracia, se debió más que nada á la delicada labor de la Sra. Delgado y Sr. Oatiyeros, que hizo un Mosquito inimitable.

Zerez.

Funciones para esta noche:
A las 8, El mozo cruel.
A las 9, El pobre Valbuena.
A las 10, Fior de Mayo.
A las 11, Enseñanza libre.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio, Palma y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Aragón

Saldrá de este puerto el 16 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felio de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Imeria los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo viajeros y mercancías

facturadas desde Imeria, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios se Imeria, señores Verdejo hermanos.

AZUFRE

Compañía Franco-España sublimado, refinado molido son los mejores que se conocen. Para informes:

J. RODRIGUEZ BURGOS,
Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Kaiser á España.

Madrid 13, 14.

Se asegura que el día 14 de Mayo próximo llegará á Vigo el emperador de Alemania Guillermo II, quien desde dicho puerto marchará á Lisboa.

El Rey Alfonso XIII irá á Vigo para saludar al Kaiser.

Fallecimiento.

(A las 14'25).

Ha fallecido el conocido Catedrático Sr. Gara Garza.

Negativa.

(A las 15.)

El Sr. Gonzalez Basada ha negado que el Gobierno ofreciera las presidencias del Senado y el Congreso á los señores Azcárraga y Pidal.

De cacería.

(A las 15'50.)

El Rey ha ido hoy de cacería, á «La Flamenca», posesión del Marqués de la Mina próxima á Aranjuez.

Noticias de Rusia.

(A las 17.)

Las noticias que se reciben de Rusia no son nada tranquilizadoras.

En Somowice ha habido serios desórdenes, habiéndose ocupado á varios huelguistas hasta 200 kilos de dinamita.

En Lodz los obreros levantaron diferentes barricadas trabándose un terrible combate con las tropas, del que resultaron muchos heridos y muertos.

Visita al ministro de Hacienda.

(A las 18.)

La ponencia de la Junta de defensa de Almería, Málaga y Granada, ha visitado nuevamente el ministro de Hacienda Sr. García Alix, celebrando con éste la conferencia que tenía anunciada.

El Sr. García Alix ofreció organizar la Junta de Andalucía y Valoraciones cuando termine el próximo periodo electoral, dando representación á la agricultura de las regiones de Levante y Andalucía. Anadió que procurará la rebaja de los aranceles de España, habiendo reciprocidad con las naciones extranjeras, para lo cual rebajará también los derechos de importación de nuestros productos.

La ponencia salió bastante satisfecha de las manifes-

taciones y propósitos del ministro de Hacienda.

El Sr. Cassinello (D. Juan) convocará á la Junta de defensa de producción para pasado mañana miércoles, con objeto de adoptar las resoluciones más convenientes.

No hay paz.

(A las 19.)

Las noticias telegráficas que últimamente se han recibido de San Petersburgo, desvirtúan las impresiones que había de realizar la paz entre Rusia y el Japón.

Embajador.

(A las 19'30.)

El nuevo Embajador de España en Berlín ha marchado hoy á Viena.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78 35.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 99 25.

Londres á la vista, 33 01.

París á la vista, 31 15.

Temporales.

(A las 20.)

Comunican de Marsella, que desde ayer se está sintiendo un fuertísimo temporal en el Mediterráneo.

Témpana han ocurrido algunos naufragios.

El Rey de cacería.

(A las 21'45.)

Mañana irá el Rey á la última cacería por esta época en el Pardo, á causa de comenzar la veda el miércoles 15.

Indisciplina.

(A las 22.)

Un nuevo despacho de San Petersburgo dice que se están dando continuamente casos de indisciplina en las tripulaciones de la tercera escuadra rusa.

Añaden que las proclamas revolucionarias no cesan de circular.

Dato y Silvela.

(A las 22'20.)

El miércoles se proponen marchar á Barcelona los ex-ministros conservadores señores Dato y Silvela.

Despacho del Rey.

(A las 23.)

Los ministros Sres. Fernández Villaverde, Ugarte y Villaurrutia, han despachado hoy con el Rey.

Este firmó varios decretos algunos de escasa importancia.

Un proceso.—En libertad.

(A las 24.)

Ha terminado la vista del proceso de los anarquistas.

El proceso de Apolo ha sido puesto en libertad.

PERPEN.

No más dolor de muelas

Licor Odontalgio Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el malestar de las muelas cariadas, la febrícula del aliento ya procede del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael González, Tabernas (Almería).

Máquina de escribir

Se vende una máquina YOST, en perfecto uso.

Informar: Santiago Peydro.

Fábrica de Pianos

y ALMACÉN DE MÚSICA E INSTRUMENTO de Lopez y Griffó,

Marqués de Larios 5, Málaga.

Talleres: Cu

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DR. M. CALDEIRO.



VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE
NUNCA jamás se vuelve
ágrico y siempre mejor.
jora.

ENOSÓTERO

Es el mejor CON-
SERVADOR DE LOS

VINOS: obra en peque-
ña cantidad, es de fácil em-
pleo, mejoratoda clase de vino
es económico, inofensivo

emplearse en todo tiempo.

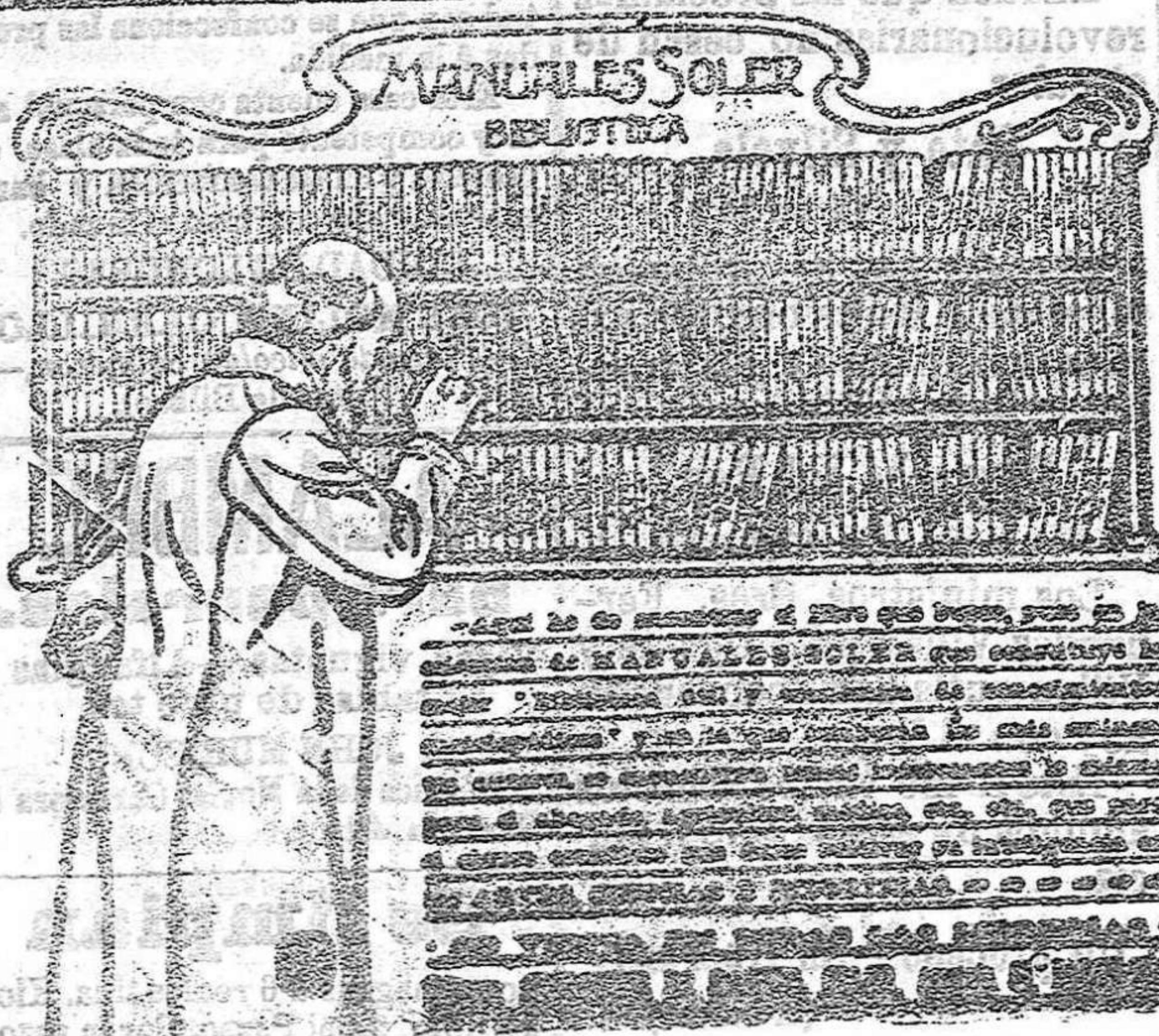
Representantes en España: J. URIACH Y
C. Moneda núm. 20—Barcelona, que lo re-
mite á quien lo pida

En Almeria, D. Agustín Fernández.

Pedir prospectos.

Medalla de oro
EXPOSICIÓN AGRÍCOLA
de 1898.

Medalla de Plata
EXPOSICIÓN de 1888



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almeria:

DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Al por mayor Rafael González,
farmacia Tabernas (Almeria).



El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísimo, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas y los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

LA PERLA ANTI-GASTRICA

DEL DOCTOR DELGADO

cure los pedecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, dicterteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almeria. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escorbúta, etc.
Envíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Pildoras, 4fr.; 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

Nuevas Máquinas

tricotistas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día, especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle de Gerona 120, Barcelona.

La elegancia

JUANA NAVARRO
Corsets á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNIAS

Umbilicales, matrás, sobrepartos para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Príncipe, 42.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parres, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Ácido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc., Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 92, Almeria.

¡No más cabello blanco.

Agua Espafiola.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Viñas Pérez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristóbal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillén Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael González, farmacia Tabernas (Almeria).

C. & COLONIAL



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. Ptas. 15,000,000.30

Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. , 14,780,951

Capitales asegurados por diferentes concep-
tores desde la fundación de la compañía has-
ta el 30 de Septiembre de 1903. , 26,770,664.06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y de más combinaciones análogas, ren-
tas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted
le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un
buen amigo ó amiga; necesita también anotar
los días de recepción en casa de sus
amistades; muy interesante le es llevar su
presupuesto individual, conocer al detalle la
ropa que da á la lavandera ó á la planchadora,
tener una clara anotación de lo que
gana y tiene que pagar, conocer las tarifas
de correos, teléfonos y telégrafos, las horas
de salida de los trenes, etc. Pues para hacer
todo esto con sencillas y minuciosidad no
tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905,
que, á instancias de multitud de clientes, ha
empezado á publicar la Casa Baily-Baillière
y Hijo, y que se vende en todas las librerías,
bazar y tiendas de objetos de escritorio el

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la
inglesa.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS.

Preparacion completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la Gaceta del dia 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparacion á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz Almansa, Brú, Brocca y Pérez García y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

NO SE NECESITA EL GRADO DE BACHILLER

La Academia se encarga de presentar las solicitudes. Clases de noche para los que no pueden asistir de dia.

Campomanes 6 (frente á la Escuela Normal).

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á precios económicos.

Representante, Adelberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

AURORA

BILBAO.